

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2019/3439 *Aprobada la relación de cargos en régimen de dedicación parcial y retribuciones a percibir.*

Edicto

D. Amador Carmona Rodríguez, Alcalde-Presidente en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de julio de 2019, ha aprobado la relación de cargos con dedicación parcial y retribución económica en los siguientes términos:

1º Aprobar la siguiente relación de cargos corporativos a desempeñar en régimen de dedicación parcial:

- Teniente de Alcalde: D^a M^a Isabel Rescalvo Martínez.

2º Establecer que la dedicación mínima necesaria para la percepción de las retribuciones establecidas en el siguiente punto será proporcional a un tiempo de un 50% de la jornada diaria habitual.

3º Fijar la cuantía de retribuciones a percibir por el citado cargo en el importe anual bruto de 15.287,11 €, a percibir de la siguiente forma: 12 mensualidades de 1.103,85 € brutos cada una, y dos pagas extraordinarias de 1.020,45 € cada una, todo ello con efectos desde el día 1 de julio de 2019, inclusive, siendo las cuantías actualizables conforme al incremento anual de las retribuciones de los empleados públicos.

4º Tramitar los procedimientos a que haya lugar para la habilitación del crédito adecuado y suficiente con el fin de afrontar el gasto inherente.

5º Consolidar el alta en el Régimen General de la Seguridad Social del mencionado cargo, asumiendo esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que correspondan.

6º Remitir el presente acuerdo al Boletín Oficial de la Provincia a efectos de su preceptiva publicación, así como fijar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento el presente acuerdo plenario, y dar traslado del mismo al Área de Gestión Económica y Presupuestaria a los oportunos efectos.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el art. 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Villanueva del Arzobispo, a 23 de julio de 2019.- El Alcalde en funciones, AMADOR CARMONA RODRÍGUEZ.